



# COLEGIO CAMPANITA

“PLAN DE APOYO A LA INCLUSIÓN”  
2022

# Índice

## Tabla de contenido

I.	Identificación del establecimiento .....	3
II.	Introducción:.....	4
III.	Estrategias para atender a la diversidad: .....	5
IV.	Formulación de Objetivos: .....	6
	a) Objetivo General:.....	6
	b) Objetivos específicos del plan: .....	6
V.	Conceptos básicos:.....	8
	a) Inclusión .....	8
	b) Escuela inclusiva .....	8
VI.	Acciones del Plan de apoyo a la Inclusión: .....	9
	1. Difusión del PEI. ....	9
	2. Canales de comunicación: .....	10
	3. Jornada de Análisis: .....	11
	4. Reglamentos y Protocolos: .....	12
	5. Diagnóstico.....	13
	6. Evaluaciones Diferenciadas. ....	14
	7. Apoyo a la diversidad .....	15
	8. Celebración de la semana de la Inclusión.....	16
VII.	Monitoreo de las acciones del plan. ....	17

## I. Identificación del establecimiento

<b>RBD:</b>	9805-1
<b>Nivel de Enseñanza:</b>	Educación Parvularia – Educación Básica
<b>Régimen de Jornada:</b>	Jornada Escolar Completa
<b>N° de Cursos:</b>	10
<b>Tipo de Establecimiento:</b>	Particular Subvencionado
<b>Sostenedor:</b>	Corporación de Educación Eliana Onetto
<b>Dirección:</b>	Del Candil 826
<b>Comuna:</b>	El Bosque
<b>Teléfono:</b>	225587254
<b>Sitio web</b>	<a href="http://www.colegiocampanita.com">www.colegiocampanita.com</a>
<b>Correo electrónico:</b>	<a href="mailto:info@campanita.com">info@campanita.com</a>
<b>Director/a:</b>	Alicia Mariani Saavedra
<b>Colaboración</b>	Carolina Carrasco y Equipo de docentes y convivencia escolar
<b>Actualización</b>	Marzo 2022/

<b>Visión del Establecimiento</b>
El colegio “Campanita” aspira a ser un referente de la educación básica y parvularia de la comuna El Bosque, formando niños y niñas autónomos y capaces de enfrentar los más altos desafíos académicos que ellos y sus familias se propongan alcanzar.
<b>Misión del Establecimiento</b>
Ofrecer a las niñas y niños estudiantes de Educación Básica y Parvularia una educación de altas expectativas académicas, desde una perspectiva de alegría, orden, rigor y cultura, utilizando eficientes metodologías, con uso de tecnologías para lograr las metas propuestas, propiciando un buen clima y apoyo adecuado, sustentado en un proyecto católico e incentivando a la familia en la formación de sus hijos e hijas.

## II. Introducción:

El sistema educativo está inmerso en una sociedad en constante transformación y son los establecimientos que deben adaptar su organización a las nuevas realidades. Es por esta razón que el enfoque de educación inclusiva se basa en la valoración de la diversidad como elemento enriquecedor del proceso de enseñanza-aprendizaje y en consecuencia favorecedor del desarrollo humano.

Reconociendo que, lo que nos caracteriza es precisamente el hecho de que somos distintos los unos a los otros y que, por tanto, las diferencias son inherentes al ser humano y no excepciones. Actuando de esta manera, a través de metodologías y estrategias pedagógicas que tengan en cuenta y respondan a esa diversidad de características y necesidades que presentan los y las estudiantes, llevando a la práctica los principios de una educación para todos y con todos

De esta manera, el **plan de apoyo a la inclusión** y su implementación favorecerá una distribución más heterogénea de la población escolar en los diferentes establecimientos educacionales, representando la Ley de Inclusión Escolar un avance relevante en la construcción de un marco normativo que permite reducir la segregación escolar, explicitando además el compromiso ético del Estado con una educación que favorezca la construcción de una sociedad más inclusiva; donde el objetivo será reestructurar las escuelas para que den respuesta a las necesidades educativas de todos y todas los estudiantes, sin dejar de lado el papel que tiene la familia en el proceso de la educación de su hijo como eje fundamental sobre todo en los aspectos de la competencia de autonomía e iniciativa personal, aspectos emocionales, actitudes y valores sobre el esfuerzo y otros aspectos del desarrollo y crecimiento.

Dicho lo anterior, **El plan de apoyo a la inclusión** tiene como objetivo implementar acciones a nivel pedagógico e institucional destinadas a la atención de una población escolar heterogénea, considerando la ley N° 20845, además de otorgar importancia a los valores, sellos y principios de nuestro establecimiento educacional.

### **III. Estrategias para atender a la diversidad:**

#### **a) Tutoría entre pares:**

Esta modalidad tiene la intención de que se produzca la retroalimentación de los conocimientos aplicados en la clase por el profesor, donde a través de duplas de trabajo, los alumnos establecen una relación didáctica guiada por el docente, en que, en una primera instancia uno de los dos compañeros(as) es el tutor y el otro(a) tutorado, dependiendo de la habilidad cognitiva a trabajar o del contenido según nivel de competencia entre ambos compañeros sobre un determinado contenido curricular, la idea es que se vayan rotando según sus propias capacidades.

#### **b) Aprendizajes por tareas y/o proyectos:**

Es una forma de plantear el conocimiento a través de la aplicación del desarrollo de las habilidades cognitivas, problematizando la realidad de modo globalizado e interdisciplinar, trabajando la inferencia, interpretación y comprensión del medio a trabajar generando análisis y conclusiones. Provocando en el estudiantado situaciones de trabajo por medio de procedimientos de búsqueda, organización, esquematización, y síntesis, pudiendo asimilar de la mejor manera posible la información.

#### **c) Apoyos especializados dentro del aula:**

El alumno con capacidades diferentes o con alguna discapacidad específica no se abstrae del grupo curso para enseñarle de forma personalizada y aislada, sino que por el contrario se le imparte el apoyo pedagógico en su propia clase junto a sus compañeros, brindando el profesor de apoyo cooperación al profesor de la asignatura. Esto fomenta el sentimiento de pertenencia en el alumnado y aumenta su autoestima, lo que es en sí mismo un fuerte mecanismo facilitador para el aprendizaje.

#### **d) Co-docencia colaborativa:**

El docente y la psicopedagoga enseñan al mismo grupo alternando su intervención. Ambos dan soporte, clarifican cuestiones y complementan sus explicaciones para garantizar un mejor aprendizaje. Permite trabajar con distintas estrategias metodológicas dentro del aula ofreciendo mayor atención al alumnado

#### **e) Currículum flexible:**

El currículo de la Escuela Inclusiva parte del supuesto de que los objetivos de aprendizaje son flexibles. Se planifica y diseña una metodología activa y participativa, en la que se potencia y favorece el protagonismo del estudiantado, al tiempo que se promueve la interdependencia positiva entre los ellos y ellas, como también el refuerzo positivo fomentando el buen trato y las mejoras de autoestima

que le permitan poder desarrollarse de forma integral.

**f) Participación de los padres y/o apoderados:**

Es importante una relación de colaboración e involucramiento continuo entre los padres, apoderados, los alumnos y los docentes del establecimiento, resaltando la importancia del apoyo académico sin importar el ciclo vital en el que se esté desarrollando el alumno y la alumna, fortaleciendo los aprendizajes, resaltando valores ético-morales que aportan a la buena convivencia escolar, participando en actividades Extra programáticas y en la asistencia a las reuniones de apoderados para obtener conocimiento de los progresos de sus hijos.

**g) Trabajos en red con las instituciones del entorno:**

Se establecen redes de colaboración entre distintas instituciones y administraciones con el fin de dar respuesta a las necesidades del estudiantado de nuestro Colegio Campanita, colaborando en el diseño y desarrollo de planes socioeducativos abiertos para la comunidad, ofreciendo respuesta a la diversidad de intereses dentro de un marco legal concreto y contando con el esfuerzo de todos los miembros de la comunidad educativa, los directivos, los padres, profesores y estudiantes.

**IV. Formulación de Objetivos:**

**a) Objetivo General:**

Fomentar el desarrollo de una comunidad educativa inclusiva, promoviendo la inclusión positiva y la promoción de buenas relaciones interpersonales a través del trabajo con los propios estudiantes, docentes y familias del establecimiento, consistentes con el Proyecto Educativo Institucional.

**b) Objetivos específicos del plan:**

En el Plan de Apoyo a la Inclusión del Colegio Campanita, destacan los siguientes objetivos:

1. Posibilitar la calidad y el correcto funcionamiento del establecimiento, así como también determinar las actividades que contribuyan a la consolidación del proyecto institucional.
2. Establecer sesiones de revisión a todos los reglamentos presentes en el establecimiento para asegurar procedimientos no discriminatorios.
3. Informar de manera oportuna y clara los planes, protocolos y procedimientos del establecimiento.

4. Detectar a aquellos estudiantes que requieren atención especializada por parte del Equipo Docente para colaborar con la Psicopedagoga, a través de un diagnóstico.
5. Establecer un sistema de evaluación para la identificación de los apoyos necesarios en contextos de diversidad.
6. Proveer los recursos y apoyos necesarios para dar respuesta a la diversidad en todos los niveles educativos y asegurar la plena participación, desarrollo, permanencia y aprendizaje de cada estudiante
7. El plan de inclusión se relaciona de manera transversal con los sellos institucionales de nuestro colegio; tales sellos abarcan ámbitos valóricos, cognitivos, afectivo social y cultural, de esta manera nuestras acciones van dirigidas a favorecer la permanencia de todos los estudiantes y prevenir el distanciamiento y abandono escolar.

## **V. Conceptos básicos:**

### a) Inclusión

La inclusión es un proceso dinámico y complejo que supone la búsqueda de mejores formas de responder a la diversidad.

Implica que aprendamos a vivir con la diferencia y desde la diferencia, que reconozcamos que todas las personas tenemos el mismo valor, sólo por la condición de ser seres humanos.

Aseguraremos así, que todos participemos de forma equitativa en el ámbito educativo, económico, legal, político y cultural, con el propósito de generar autonomía en la toma de decisiones, la participación ciudadana, el acceso y uso de los bienes y servicios disponibles en la comunidad, desde la primera infancia y durante toda la vida.

### b) Escuela inclusiva

Es aquella donde aceptamos, reconocemos y valoramos a todos los estudiantes en su singularidad brindándoles la posibilidad de participar con sus pares, sus profesores y la comunidad educativa en general.

Los niños y niñas con deficiencias de cualquier tipo, pueden tener dificultades en el sistema educativo; y el enfoque inclusivo sugiere que estas dificultades no pueden explicarse simplemente en términos de la deficiencia del estudiante. Por el contrario, son las características del sistema educativo en sí las que están creando "barreras al aprendizaje".

El propósito es identificar cuáles son las barreras al aprendizaje y desarrollar escuelas que trabajen para removerlas y que sean capaces de satisfacer las necesidades de aprendizaje de todos estudiantes.



## VI. Acciones del Plan de apoyo a la Inclusión:

<b>Acción 1:</b>	
<b>Nombre de la acción:</b>	1. Difusión del PEI.
<b>Descripción de la acción:</b>	El establecimiento contará con su Proyecto Educativo Institucional el cual indica los sellos, visión, misión y perfiles del colegio, el cual será transmitido a la comunidad educativa en general por medio de diversos métodos.
<b>Objetivo</b>	Posibilitar la calidad y el correcto funcionamiento del establecimiento, así como también determinar las actividades que contribuyan a la consolidación del proyecto institucional
<b>Fechas:</b>	<b>Inicio:</b> Abril
	<b>Término:</b> diciembre
<b>Responsable:</b>	<b>Cargo:</b> Equipo directivo, de gestión y docentes.
<b>Recursos:</b>	- Mesas de conversación, consejo de profesores y otros.
<b>Medios de verificación:</b>	- Actas de convocatoria y firma de los implicados.
<b>Financiamiento:</b>	-----
<b>Evaluación:</b>	- Anual.

## Acción 2

<b>Nombre de la acción:</b>	2. Canales de comunicación:	
<b>Descripción de la acción:</b>	Se contará con medios y canales de comunicación efectivos y útiles que nos permitan mantener informada a toda nuestra comunidad educativa en las instancias del quehacer académico.	
<b>Objetivo</b>	Posibilitar la calidad y el correcto funcionamiento del establecimiento, así como también determinar las actividades que contribuyan a la consolidación del proyecto institucional	
<b>Fechas:</b>	<b>Inicio:</b>	Abril
	<b>Término:</b>	diciembre
<b>Responsable:</b>	<b>Cargo:</b>	Equipo directivo, de gestión y docentes.
<b>Recursos:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Publicaciones página web del colegio, asistencia a reuniones, registro de atención de apoderados, toma conocimiento de informaciones.</li></ul>	
<b>Medios de verificación:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Sitio web del colegio.</li><li>- Asistencia a reuniones, a través de firmas o acuse recibo, por correo electrónico.</li><li>- Registro en cuaderno de atención de apoderados y/ en libro de clases digital.</li><li>- Toma conocimiento de informaciones.</li></ul>	
<b>Financiamiento:</b>	-----	
<b>Evaluación:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Anual.</li></ul>	

### Acción 3

<b>Nombre de la acción:</b>	3. Jornada de Análisis:	
<b>Descripción de la acción:</b>	Organizar jornadas de análisis para los diferentes reglamentos presentes en el establecimiento por parte del Equipo técnico pedagógico.	
<b>Objetivo</b>	Establecer sesiones de revisión a todos los reglamentos presentes en el establecimiento para asegurar procedimientos no discriminatorios.	
<b>Fechas:</b>	<b>Inicio:</b>	Marzo
	<b>Término:</b>	diciembre
<b>Responsable:</b>	<b>Cargo:</b>	Equipo directivo, de gestión y docentes.
<b>Recursos:</b>	- Recursos humanos, Material fungible	
<b>Medios de verificación:</b>	- Actas de reuniones con sus respectivas firmas.	
<b>Financiamiento:</b>	-----	
<b>Evaluación:</b>	- Anual.	

## Acción 4

<b>Nombre de la acción:</b>	4. Reglamentos y Protocolos:	
<b>Descripción de la acción:</b>	La comunidad en general mediante los diversos medios de difusión tendrá conocimiento de los Proyectos, Planes, Reglamentos y Protocolos que rigen el actuar del establecimiento ante las diversas situaciones que se generen, de manera tal de tomar decisiones informadas y no de forma arbitraria.	
<b>Objetivo</b>	Informar de manera oportuna y clara los planes, protocolos y procedimientos del establecimiento.	
<b>Fechas:</b>	<b>Inicio:</b>	Marzo
	<b>Término:</b>	diciembre
<b>Responsable:</b>	<b>Cargo:</b>	Equipo directivo, de gestión, convivencia escolar y docentes.
<b>Recursos:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Asistencia a reuniones, cuaderno de atención de apoderados, libros de clases digital, toma conocimiento de informaciones y/o acuse recibo, a través del correo electrónico institucional.</li></ul>	
<b>Medios de verificación:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Sitio web del colegio.</li><li>- Asistencia a reuniones, a través de firmas o acuse recibo, por correo electrónico.</li><li>- Registro en cuaderno de atención de apoderados y/ en libro de clases digital.</li><li>- Toma conocimiento de informaciones.</li></ul>	
<b>Financiamiento:</b>	-----	
<b>Evaluación:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Anual.</li></ul>	

**Acción 5**

<b>Nombre de la acción:</b>	5. Diagnóstico	
<b>Descripción de la acción:</b>	Aplicación de un diagnóstico a principios del año lectivo y a través de instrumentos estandarizados a estudiante del establecimiento, con el propósito de detectar la existencia de necesidades educativas diferentes.	
<b>Objetivo</b>	Detectar a aquellos estudiantes que requieren atención especializada con el propósito de implementar propuestas didácticas y evaluativas inclusivas.	
<b>Fechas:</b>	Inicio:	Marzo
	Término:	Abril
<b>Responsable:</b>	Cargo:	Psicopedagoga en colaboración con docentes
<b>Recursos:</b>	Evaluaciones estandarizadas	
<b>Medios de verificación:</b>	Planificación de clases, con énfasis en DUA. Leccionarios de cada asignatura.	
<b>Financiamiento:</b>	-----	
<b>Evaluación:</b>	Evaluación Semestral	

**Acción 6****Nombre de la acción:****6. Evaluaciones Diferenciadas.****Descripción de la acción:**

Se solicitará a los docentes de aula que realicen evaluaciones diferenciadas a los estudiantes diagnosticados con necesidades educativas especiales, con el objetivo de satisfacer las necesidades de estos estudiantes.

Aplicación de evaluación diferenciada (Solicitudes, informes y resolución) a aquellos estudiantes diagnosticados por un profesional competente. Incluye la inducción a los docentes acerca de su administración, así como la comunicación de sus alcances a los apoderados de los estudiantes.

**Objetivo**

Establecer un sistema de evaluación para la identificación de los apoyos necesarios en contextos de diversidad

**Fechas:**

Inicio:

Marzo

Término:

Diciembre

**Responsable:**

Cargo:

Docentes en colaboración con Psicopedagoga

**Recursos:**

Evaluaciones estandarizadas, Guías de trabajo y/o Fichas de trabajos

**Medios de verificación:**

Planificación de clases, con énfasis en DUA.

Instrumentos de evaluación diferenciada.

**Financiamiento:**

-----

**Evaluación:**

Evaluación Semestral

**Acción 7**

<b>Nombre de la acción:</b>	7. Apoyo a la diversidad	
<b>Descripción de la acción:</b>	Reuniones de análisis de caso para asegurar respuestas educativas efectivas y que den respuesta a la diversidad de estudiantes. Monitorear los acuerdos implementados. Incorporar al proceso de planificación docente estrategia diversificadas basadas en el modelo DUA.	
<b>Objetivo</b>	Proveer los recursos y apoyos necesarios para dar respuesta a la diversidad en todos los niveles educativos y asegurar la plena participación, desarrollo, permanencia y aprendizaje de cada estudiante	
<b>Fechas:</b>	Inicio:	Marzo
	Término:	Diciembre
<b>Responsable:</b>	Cargo:	Equipo Directivo y de gestión, más los y las docentes y equipo de Convivencia Escolar.
<b>Recursos:</b>	Pauta de análisis	
<b>Medios de verificación:</b>	Acta de Reunión con acuerdos. lista de cotejo de acuerdos – Plan de acción por caso	
<b>Financiamiento:</b>	-----	
<b>Evaluación:</b>	Evaluación Semestral	

**Acción 8**

<b>Nombre de la acción:</b>	<b>8. Celebración de la semana de la Inclusión</b>	
<b>Descripción de la acción:</b>	<p>Reflexionar junto a la comunidad que al hablar de diversidad e inclusión no sólo nos referimos a personas en situación de alguna capacidad distinta, sino que también a la diversidad de creencias religiosas, nacionalidades, diversidad de género, diversidad de familias e historias, diversidad de culturas, diversidad en su más amplio significado.</p> <p>Actividades referidas a la inclusión dirigida a todos los estudiantes del establecimiento.</p>	
<b>Objetivo</b>	Promover la comunicación y diálogo, desde nuestros principios de singularidad y apertura, basándonos en el respeto, la valoración, la cultura del buen trato y el enfoque de derechos.	
<b>Fechas:</b>	Inicio:	Marzo
	Término:	Diciembre
<b>Responsable:</b>	Cargo:	Equipo Directivo y de gestión, más los y las docentes y equipo de Convivencia Escolar.
<b>Recursos:</b>	Pauta de análisis	
<b>Medios de verificación:</b>	Acta de Reunión con acuerdos. lista de cotejo de acuerdos – Plan de acción por caso	
<b>Financiamiento:</b>	-----	
<b>Evaluación:</b>	Evaluación Semestral	



## VII. Monitoreo de las acciones del plan.

FECHAS DE MONITOREO DE ACCIONES PLAN DE APOYO A LA INCLUSIÓN					
JUNIO		AGOSTO		DICIEMBRE	
Número de acción	% de implementación	Número de acción	% de implementación	Número de acción	% de implementación
ACCIÓN 1		ACCIÓN 1		ACCIÓN 1	
ACCIÓN 2		ACCIÓN 2		ACCIÓN 2	
ACCIÓN 3		ACCIÓN 3		ACCIÓN 3	
ACCIÓN 4		ACCIÓN 4		ACCIÓN 4	
ACCIÓN 5		ACCIÓN 5		ACCIÓN 5	
ACCIÓN 6		ACCIÓN 6		ACCIÓN 6	
ACCIÓN 7		ACCIÓN 7		ACCIÓN 7	
ACCIÓN 8		ACCIÓN 8		ACCIÓN 8	